



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 08 FEB 2022

Expediente N° 19.435/2021.-
Resolución N° SO-026/2022.-

VISTO:

La Resolución N° 465/2021 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la misma queda conformada la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados, para la cobertura de un (1) cargo de Becario de Formación con funciones de Auxiliar Estudiantil en el Área Disciplinar de Biología para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2021-2022), para la Sede Orán.

Que, en virtud de la inasistencia del Ing. Miguel Carballo debió modificarse la Comisión Asesora del presente llamado, quedando integrado por el Tec. Elías Ezequiel Romeo, la Lic. Beatriz Ramos y el Dr. Nahuel Wayllace como titulares y el Lic. Ernesto Acosta como Suplente, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar la conformación de la Comisión Asesora dispuesto en el Artículo 3° de la Resolución N° 465/2021 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Becario de Formación con funciones de Auxiliar Estudiantil en el Área Disciplinar de Biología para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2021-2022) para la Sede Orán de la Universidad de Salta, quedando de la siguiente manera:

TITULARES:

- Tec. Elías Ezequiel Romero.
- Lic. Beatriz Ramos.
- Dr. Nahuel Wayllace.

SUPLENTE:

- Lic. Ernesto Acosta

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a Rectorado y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica y miembros de la Comisión Asesora para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA